

1.- El plazo de admisión de solicitudes finaliza cuando se agoten las plazas. Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. **La plaza no quedará en firme, hasta el momento del pago de la misma. El pago se realizará junto con la inscripción**, si no se realizará la inscripción junto con el pago en la fecha señalada como plazo máximo, la plaza quedará anulada pasando la misma a un nuevo participante, sin más y sin previo aviso ni comunicación a los padres/tutores.

2.- Para la INSCRIPCIÓN EN EL CAMPAMENTO es imprescindible REALIZAR EN PLAZO Y FORMA LA FICHA DE INSCRIPCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE.

3.- El pago se realizará por banco al Número de cuenta facilitado en las CONDICIONES GENERALES de la FICHA DE INSCRIPCIÓN que se facilitará una vez CUMPLIMENTADO EL FORMULARIO WEB DE RESERVA. Una vez realizado el pago se deberá enviar justificante del pago realizado por banco al email [floorball@cdelvalle.es](mailto:floorball@cdelvalle.es), indicando en el mismo: Nombre y apellidos del participante – Costa Blanca International Floorball Camp.

4.- No se procederá a devolución alguna en caso de no asistir al campamento. No se realizará la actividad sin el número mínimo de participantes fijado. En caso de no llegar a dicha cantidad, la organización podrá suspender la actividad, reintegrando a cada participante la cuota íntegra abonada.

5.- La organización por causa de fuerza mayor podrá cambiar el lugar de desarrollo de la actividad. La organización se reserva el derecho de variar las fechas previstas de salida y llegada. Si no se llega a un número mínimo de plazas, la organización podrá suspender el servicio de transporte. La organización actúa únicamente como mediador ante las compañías de transporte, por lo que no se hace responsable de los posibles retrasos, alteraciones, accidentes o pérdidas de equipajes.

6.- La organización, incluirá al participante en el programa contratado, comprometiéndose a desempeñar sus obligaciones de acuerdo a la más estricta profesionalidad y tomará las precauciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades, pero no responderá de los daños y perjuicios causados por terceros ajenos a la misma. Los participantes aceptan las normas del campamento, sus horarios y plan de actividades.

7.- Los gastos de reparación y/o reposición en caso de desperfectos por utilización indebida del mobiliario, bienes muebles, daños ocasionados a terceras personas, etc... serán cargados a los padres/madres/tutores del participante, que deberá de abonarlos directamente a la organización de la actividad.

8.- Ni los responsables, ni la organización de la actividad se hacen responsables del dinero, ni de los objetos de valor, ni de las pérdidas de objetos personales y/o prendas de ropa que puedan producirse durante el desarrollo de los campamentos.

9.- En el campamento está terminantemente prohibido fumar, consumir alcohol u otras sustancias, destruir objetos, apropiarse de la propiedad ajena, etc... quien lo haga será expulsado inmediatamente. Para ausentarse del campamento por algún motivo especial se deberá solicitar permiso y ser acompañado/a por padre/madre/tutor.

10.- Los participantes estarán en todo momento bajo las directrices y normas del equipo de coordinación y atenderán en especial las medidas de seguridad exigidas por monitores y especialistas.

11.- Los participantes deberán permanecer en el campamento durante el período programado y tomar parte de todas las actividades previstas.

12.- No se podrán recibir visitas durante el desarrollo de la actividad con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la misma.

13.- Los participantes deberán aceptar las limitaciones en el uso de los teléfonos móviles, con el fin de garantizar la buena marcha de la actividad y la convivencia.

14.- Toda falta grave puede significar la expulsión del participante, después de acuerdo telefónico con los padres o tutores. Todos los gastos que derivarán serán a cargo de los padres/tutores, que no podrán exigir ningún tipo de devolución.

15.- En la Guía Informativa del Campamento que se facilitará por email, se da una información detallada del mismo (Actividades, Horarios, Teléfonos, etc...), que es de obligada lectura por parte de los padres, madres, tutores y participantes en la actividad.

16.- Las situaciones especiales del participante que requieran acciones concretas sobre él (en caso de existir) o que se consideren importantes para el mejor desarrollo de las actividades, deberán ser comunicados por escrito en el momento de la inscripción del participante.

17.- Autorizo a los monitores para administrar a mi hijo antitérmicos (PARACETAMOL ó IBUPROFENO) en caso de fiebre > 38º C y hasta ser valorado por un servicio médico.

18.- Autorizo a los monitores para administrar a mi hijo analgésicos (PARACETAMOL O IBUPROFENO) y antiinflamatorios (IBUPROFENO) en caso de precisar y hasta ser valorado por un servicio médico.

19.- No se administrará ningún medicamento que precise prescripción médica sin que así haya sido valorado por un servicio médico.

20.- Cualquier medicamento que deba ser tomado de forma habitual deberá ser justificado con informe médico.

21.- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, La organización de este campamento (Club Deportivo El Valle) le informa que como consecuencia del registro de sus datos de carácter personal, acepta que dichos datos personales por usted facilitados, serán objeto de tratamiento en un fichero de datos de carácter personal. Los datos registrados podrán ser utilizados para: La presentación y administración de los programas formativos, educacionales, de ocio y tiempo libre ofertados por nuestra entidad o terceros con los que se haya llegado algún acuerdo; la utilización de material fotográfico, realización de estadísticas, remisión de publicidad y otras promociones comerciales mediante correo postal, electrónico o cualquier otro medio analógico, la suscripción a boletines informativos, y la gestión de incidencias. Se concede expresamente a la organización, permiso para utilizar todos aquellos materiales fotográficos de cualquier tipo en los que aparezcan participantes, para promoción o publicidad de sus programas. Los datos personales pasan a formar parte de una base de datos de uso privado y exclusivo, que se utilizará única y exclusivamente para dar a conocer sus actividades, cursos, promociones u otro tipo de información futura referente a la actividad. Salvo que expresamente se nos notifique la voluntad de no ser incluido en dicha base de datos, mediante escrito.

22.- Si el participante es recogido antes de la finalización de la actividad por una persona diferente a la que hubiese firmado la autorización de inscripción, ésta deberá realizar una autorización en la que conste nombre y D.N.I. de la persona autorizada, la que debidamente identificada deberá presentar a la recogida del menor dejando constancia de la fecha y hora de la recogida.

23.- La participación en la actividad supone la aceptación de estas bases.